



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 25 FEB 1999

VISTO, El Expte. SC N° 334/98 del registro de este Tribunal de Cuentas, caratulado:
"INVESTIGACION S/ADQUISICION VIVIENDAS CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA";
y

CONSIDERANDO:

Que analizadas las actuaciones de referencia mediante Informes N° 407 y 504/98 Letra SC, y documentación obrante en el Expediente N° 03110/98 SEYFDA, se detectaron diferencias significativas en las cotizaciones pautadas de los inmuebles adquiridos y el precio definitivo abonado.

Que esta Vocalía de Auditoría estima necesario observar la contratación efectuada.

Que el Tribunal de Cuentas se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo previsto por el Art. 26° de la Ley Provincial N° 141; y el Art. 2° inc. "b" de la Ley Provincial N° 50.

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Observar la contratación de los inmuebles adquiridos por el Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia, mediante Expte. N° 03110/98 Letra SEYFDA caratulado: "S/ADQ. PARA CONC. DELIBERANTE.-", por los motivos expuestos en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°.- Comunicar a la Sra. Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia Dña. Angélica GUZMAN que se ha iniciado una investigación preliminar, mediante el Expte. de referencia, de la que podrá tomar vista en un plazo de diez (10) días, a fin de agregar

//..2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



//..2

justificaciones e informes o documentación no incluida en autos.

ARTICULO 3°.- Registrar. Comunicar. Cumplido. Se reservarán las actuaciones por el plazo indicado en el Art. 2° de la presente, vencido el mismo se propondrá el despacho que reglamentariamente corresponda. ARCHIVAR.

RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 24 /99 V.A.-

T.C.P.
Revisó
Confeccionó <i>SAO</i>
Controló
V.B. <i>M</i>

[Signature]
C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

[Signature]
C.P.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA